



CAR 27/01/2022 16:11  
Al contestar cite este No.: **20222003524**  
Origen: Dirección de Gestión del Ordena  
Destino: SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARRO  
Anexos: Fol: 2

Bogotá,

Señora  
JOHANNA GELVEZ  
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO MOSQUERA  
Cel: 3007848256  
Calle 2 No 3 - 14 "Centro Histórico"  
ambientalsada@gmail.com  
Mosquera (Cundinamarca)

ASUNTO: Priorización y Taller del Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM

Cordial Saludo,

La Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial – DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, con el propósito de asistir y asesorar a la Administración Municipal en el mejoramiento y fortalecimiento de su Gestión Ambiental, que de ley le corresponde, y la cual está relacionada con la problemática ambiental del territorio, ha priorizado su municipio para prestarle asesoría en el proceso de Implementación y/o Actualización del Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM, por medio de la formulación de la Agenda Ambiental y seguimiento al Plan de acción, la cual es la carta de navegación de la Política Ambiental de su municipio y soporte para la Gestión Ambiental Municipal.

Por lo anterior, y con el propósito de iniciar el proceso de priorización y asesoría al Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM, la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial – DGOAT, realizará un Taller Virtual de Capacitación en el mes de febrero del presente año, donde se tratarán los siguientes temas:

1. Gestión Ambiental
2. Estructura del SIGAM
  - a. Componente Legal (Acto Administrativo)
  - b. Componente Técnico (Agenda Ambiental y Plan de Acción)
3. Operación de la Plataforma Virtual SIGAM
4. Compromiso de Avances

Para la participación al taller es necesario enviar la siguiente información del personal designado por la administración municipal al correo [mecheverryc@car.gov.co](mailto:mecheverryc@car.gov.co), con el fin de enviar fecha y hora del taller de capacitación una vez sea programado. Es importante mencionar que esta información debe enviarse a más tardar el martes 08 de febrero del 2022, con el fin de enviar el link de la capacitación a la persona que fue designada por la Alcaldía para el manejo del SIGAM:



Territorio Ambiental Sostenible

Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321 - Conmutador: 5801111 Ext: 2800 <https://www.car.gov.co>  
Correo electrónico: [sau@car.gov.co](mailto:sau@car.gov.co)



- Nombre y apellido
- Correo electrónico
- Numero de celular

Finalmente, la Ing. María Alejandra Echeverry estará atenta a cualquier inquietud que el municipio solicite, la cual podrán contactar al Cel. 350 7261026, o al correo [mecheverryc@car.gov.co](mailto:mecheverryc@car.gov.co).

Atentamente,

**RAFAEL IVAN ROBLES LOPEZ**  
Director Operativo

Elaboró: Maria Alejandra Echeverry Cardenas / DGOAT



Territorio Ambiental Sostenible

Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321 - Conmutador: 5801111 Ext: 2800 <https://www.car.gov.co>  
Correo electrónico: [sau@car.gov.co](mailto:sau@car.gov.co)